



Cualquier individuo que intente violar mi consentimiento, denegar el acceso o exigir una práctica médica invasiva o ensayo clínico, será denunciado y podrá generar una causa legal en su contra.

legitimaexencion.com/uruguay/

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos  
Declaración de Helsinki  
Código de Nuremberg  
Pacto de San José, Costa Rica  
Constitución de Uruguay, artículos 7, 8, 10, 24, 41, 44, 72, 332  
Leyes 17.250, 17.817, 18.331, 18.335, 19.286  
Código penal, artículos 162, 164, 288, 299

## EXENCIÓN DE MASCARILLA - INOCULACIÓN - TESTEO



Sin perjuicio

EL DERECHO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTÁ PROTEGIDO POR EL DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL.

LA CONSTITUCIÓN NACIONAL NO SE SUSPENDE POR EMERGENCIA SANITARIA



Cualquier individuo que intente violar mi consentimiento, denegar el acceso o exigir una práctica médica invasiva o ensayo clínico, será denunciado y podrá generar una causa legal en su contra.

legitimaexencion.com/uruguay/

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos  
Declaración de Helsinki  
Código de Nuremberg  
Pacto de San José, Costa Rica  
Constitución de Uruguay, artículos 7, 8, 10, 24, 41, 44, 72, 332  
Leyes 17.250, 17.817, 18.331, 18.335, 19.286  
Código penal, artículos 162, 164, 288, 299

## EXENCIÓN DE MASCARILLA - INOCULACIÓN - TESTEO



Sin perjuicio

EL DERECHO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTÁ PROTEGIDO POR EL DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL.

LA CONSTITUCIÓN NACIONAL NO SE SUSPENDE POR EMERGENCIA SANITARIA



Cualquier individuo que intente violar mi consentimiento, denegar el acceso o exigir una práctica médica invasiva o ensayo clínico, será denunciado y podrá generar una causa legal en su contra.

legitimaexencion.com/uruguay/

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos  
Declaración de Helsinki  
Código de Nuremberg  
Pacto de San José, Costa Rica  
Constitución de Uruguay, artículos 7, 8, 10, 24, 41, 44, 72, 332  
Leyes 17.250, 17.817, 18.331, 18.335, 19.286  
Código penal, artículos 162, 164, 288, 299

## EXENCIÓN DE MASCARILLA - INOCULACIÓN - TESTEO



Sin perjuicio

EL DERECHO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTÁ PROTEGIDO POR EL DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL.

LA CONSTITUCIÓN NACIONAL NO SE SUSPENDE POR EMERGENCIA SANITARIA



Cualquier individuo que intente violar mi consentimiento, denegar el acceso o exigir una práctica médica invasiva o ensayo clínico, será denunciado y podrá generar una causa legal en su contra.

legitimaexencion.com/uruguay/

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos  
Declaración de Helsinki  
Código de Nuremberg  
Pacto de San José, Costa Rica  
Constitución de Uruguay, artículos 7, 8, 10, 24, 41, 44, 72, 332  
Leyes 17.250, 17.817, 18.331, 18.335, 19.286  
Código penal, artículos 162, 164, 288, 299

## EXENCIÓN DE MASCARILLA - INOCULACIÓN - TESTEO



Sin perjuicio

EL DERECHO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTÁ PROTEGIDO POR EL DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL.

LA CONSTITUCIÓN NACIONAL NO SE SUSPENDE POR EMERGENCIA SANITARIA